

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INSERCIÓNES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uft. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXII. NUM. 4940 DE LA NOCHE.

MADRID. MARTES 6 DE JUNIO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM, 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene ningun despacho telegráfico.

Hoy publica la Gaceta varios decretos expedidos por el ministerio de Hacienda, declarando cesante á D. Ramon Rascon Barre, jefe de la administracion económica de Valencia, nombrando para este cargo á D. Joaquin Pacheco y Colás, que desempeña igual cargo en la Corona, y para esta vacante á D. Ramon Oliveros, que desempeña el cargo de sub-inspector de Hacienda, con la categoría de jefe de administracion de tercera clase.

Por decreto que hoy publica la Gaceta se concede la jubilacion con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Matias Blanco Salvadores, jefe de administracion de tercera clase, cesante de la direccion general de Contribuciones.

Mañana satisfará la tesorería Central de Hacienda publica las carpetas números 160 al 184 de bonos del Tesoro amortizados.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Comunicaciones ayer llovió en Córdoba y Santander.

SEGUNDA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Versalles, 5 (6 y 10 tarde).
Asamblea nacional.—Grande animacion en el salon de sesiones.

Las tribunas están ocupadas por muchas notabilidades. El principe de Metternich, recién llegado á Versalles, se halla en la diplomática.

La comision encargada de emitir dictámen sobre la conducta del gobierno de la defensa nacional en Paris, Tours, y Burdeos declara que ha terminado su trabajo.

Se entra en el orden del dia sobre las actas del principe de Joinville y del duque de Aumale.

El Sr. Thiers dice que se ha ocupado de este asunto por espacio de algunas horas con la comision, la cual

reconoce, de acuerdo con el señor Thiers, la imposibilidad de resolver hoy la cuestion que envuelve una responsabilidad tan grande.

Añade que es necesario que la comision celebre una nueva reunion para llegar á un acuerdo, si es que se puede conseguir.

«He pedido á la comision, dice, que no apurese su trabajo, pues me siento indispuerto y pido á la Cámara que aplaze esta discusion para el jueves próximo.»

Termina manifestando que la comision cree que el dictámen sobre las actas de los principes de Orleans y el de la abolicion de las leyes de destierro de la familia de Borbon deben resolverse juntos.

La Asamblea acuerda que se aplaque para el jueves esta discusion.—*Fabra.*

Los trenes entre Paris y Versalles hacen ya el servicio como antes del sitio.

Mañana empezarán los consejos de guerra para juzgar á los prisioneros y presos á consecuencia de la insurreccion de Paris. Habrá dos consejos de guerra permanentes en Paris y otros dos en Versalles.

El mariscal Bazaine llegará hoy ó mañana á Versalles.

El marqués de Gabriac es el designado para representante de Francia en Alemania.

El eminente escritor francés Sr. Michelet se encuentra enfermo de gravedad á causa de una congestion cerebral.

Los prusianos han evacuado ya todos los puntos que ocupaban en la orilla derecha del Sena y á San Denis.

La Epoca dice que la comision general de presupuestos niega todo recurso para nuevas obras públicas.

El Universal se equivoca al creer que hemos dirigido á tan apreciable colega algo que encerrase como una especie de reprension. ¡Librenos Dios de tal demasial Hemos dicho únicamente que el Universal seguía defendiendo sus cons-

tantes doctrinas, mas la católica, de que antes estubo un tanto alejado. Y nada mas.

En la pacífica Vizcaya se ha observado el primer chispazo de *La Internacional*, habiéndose declarado en huelga la mitad próximamente de los obreros fundidores de la fabrica del Desierto, en Baracaldo, propiedad de los Sres. Ibarra. Afortunadamente el orden no se ha alterado.

Dice las *Novedades*: «Tenemos entendido que varios cátedráticos que componen los tribunales de examen de la facultad de farmacia han recibido unos anónimos en extremo curiosos. En su membrete lucen un corazón atravesado por un puñal, y acompaña al dibujo el siguiente lema poco tranquilizador: *Muerte á los tiranos examinadores.* El texto de los anónimos se reduce á manifestar que los discípulos que constituyen la asociacion, en cuyo nombre se habla, están resueltos á asesinar á los jueces de examen que no les aprueben en los ejercicios de fin de curso.»

Las cámaras portuguesas han sido disueltas.

En la cámara de diputados de Florencia se ha suscitado ya la cuestion de la conducta que habria de observar el gobierno respecto de los franceses á quienes los acontecimientos pudiesen lanzar á Italia; pero las de laraciones hechas por el Sr. Lanza, tales como las transmitidas por telegrama, adolecen de vaguedad. Parece, en efecto, que el Sr. Lanza se limitó á decir que se adoptarían serias medidas en las fronteras contra los refugiados que no puedan justificar suficientemente su identidad.

Ha fallecido en Alcalá el abad de aquella magistral, anciano sacerdote que contaba mas de noventa años. La *Esperanza* dice que para ocupar la vacante ha sido propuesto el presbítero ex-constituyente Sr. Alcalá Zamora.

Las moñas que sacaron los toros lidiados en la corrida última de beneficencia, y que regalaban varias señoras de esta corte, se subastaron el día 25 de mayo, adjudicándose solo dos, la de la duquesa de la Torre á D. Juan Garcia en 60 rs. y la de la junta de damas de

honor y mérito á D. Manuel Huertas en 220.

E día 28 de dicho mes se hizo nueva subasta de las de la señora marquesa de Montemar, la de Aleañices, la de la duquesa de Bailén y la de la reina. Han sido adjudicadas: la primera á don Benjamin Arrabal en 400 rs.; la segunda á D. José María Zárate en 240; la tercera á D. Francisco de Paula Ferrer en 300, y la cuarta á D. José Luis Ibarra en 800. Quedan las moñas de la duquesa de Medinaceli y de la de Tetuan, apreciada la primera en 240 rs. y en 300 la segunda, cuya tercera subasta se anunciará oportunamente.

Parece que un diputado tiene el propósito de presentar á las Cortes un proyecto de ley suprimiendo las cajas de los regimientos y formando una especie de ordenacion de pagos militar, encargada de cobrar y distribuir los fondos, y dependiente de las administraciones de Hacienda.

La *Nacion* dirige la siguiente filipica á los señores diputados:

«Si trascurre el año económico sin resolver la cuestion de los presupuestos, si estos se llegan á plantear por autorizacion, todos debemos lamentarlo, á todos alcanzarán los males que esto puede acarrear; pero la responsabilidad de ello debe recaer solamente sobre los que han dificultado su discusion; sobre los que, á sabiendas del daño que hacian á su patria, han dilatado ó impedido los debates mas provechosos y necesarios en los momentos presentes.»

Una cosa debemos advertir á la *Nacion*, y es que el gobierno, de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, no acepta autorizaciones, y que por consiguiente las Cortes habrán de discutir los presupuestos.

El gobierno de S. M. ha concedido la gracia de guardia marina á D. Manuel de Guimain y Carbajo Bernaldo Quirós.

Dice un colega ministerial por vía de amonestacion:

«En Italia ha comenzado hace algunos dias la discusion de presupuestos. En Bélgica está muy adelantada; y en todos parages se atiende á los intereses públicos mas que en nuestro pais, donde las fracciones parlamentarias abusan lastimosamente de la libertad de dis-

cutir, suscitando entorpecimientos y dificultades al poder legislativo, y consiguientemente á todos los poderes públicos.»

Leemos en un colega:

«Parece que en breve se presentará en ambas Cámaras una proposicion iniciada por un senador acerca de los infinitos crímenes que se vienen cometiendo, lo mismo en Madrid que en provincias, y que no son castigados, ni siquiera perseguidos. Segun se dice, el senador á que nos referimos tiene ya reunidos estensos y terribles datos que por fuerza han de horrorizar á los representantes del pais.»

Segun carta de Bayona que ha visto un colega, los socialistas españoles aplazan por ahora todo movimiento por no considerar oportuna la época actual para intentar la lucha con buen éxito.

También parece que D. Cárlos se resuelve á hacer callar por ahora sus bellicosos ímpetus; pero dando á entender que obra así solamente por deferencia á aquellos de sus amigos que le aconsejan una conducta prudente.

Las *Novedades* acepta como un paso en la buena senda el proyecto del diputado Sr. Bermudez Reina, para el reemplazo del ejército y recomienda que sea votado en votacion nominal para que se conozcan los propósitos personales de los señores diputados.

Ha sido denunciado el último número del diario la *Federacion*.

El redactor del *Euscalduná* de Bilbao, Sr. Artuano, ha sido condenado á 200 pesetas de multa por provocacion directa á la sediccion, por atacar á la ilustrísima diputacion actual, y en dos meses y un día de arresto mayor por calumnia á la autoridad militar, con más las costas y gastos del juicio.

Va á ser derogada ó al menos modificada por la Asamblea francesa la ley sobre coaliciones.

Ha sido entregado al Sr. Thiers un documento que será importante en la historia de la Commune. Este documento es la orden de incendiar el barrio de la Bolsa, firmada por Ulises Parent y con los sellos de la Commune, del comité cen-

LOS GASTADORES.

101

que le esperaba con el mayor Hartmann.

—Lee este papel,—le dijo Marmaduke,—y verás que lejos de querer despojar á tu familia, constantemente he velado por sus intereses.

El joven tomó el papel con mano trémula y le recorrió con los ojos humedecidos. Este era el testamento del juez; la fecha correspondía á la época en que tan frecuentemente se encerraba con el abogado Van der School. Este documento comenzaba en las formas ordinarias y refería con elocuencia las relaciones de Marmaduke con el coronel Effingham. A aquel relato seguía un estado exacto de las sumas conñadas á la probidad del juez, que haciendo dos partes de su fortuna legaba la mitad á su hija, y la otra al coronel ó sus descendientes.

Al examinar tan irrecusable testimonio de la buena fe de Marmaduke, Olivier vertió abundantes lágrimas; miraba todavía el papel con ojos estraviados cuando oyó una dulce voz que le hizo estremecer.

—¿Dudas aun de nosotros, Olivier?—dijo Elisabeth.

—Jamás he dudado de vos,—esclamó el joven tomándola la mano: mi fé en vos no ha vaciado un solo instante.

—¿Y mi padre...?

—Que Dios te bendiga!

—Te doy gracias, amigo mio,—dijo el juez;—mas nosotros hemos tenido faltas reciprocas; yo he sido demasiado lento y tú te has mostrado demasado vivo. La mitad de mis bienes te pertenecen; y si mis sospechas son fundadas, la otra mitad no se separará.

A estas palabras tomó la mano del joven y la colocó en la de su hija; después hizo seña al mayor de salir; y cerró la puerta dejándolos á los dos jóvenes.

Su soledad fué bastante larga y habria sido mas, á no interrumpirles la llegada del Sr. Le Quo, que exacto á la cita dada la víspera, vino á ofrecer á la señorita Temple su mano y su fabrica de azúcar. Elisabeth habia contraido sin duda compromisos anteriores con Olivier, porque rehusó la proposicion en términos políticos, y de modo que no quedase esperanza alguna al emigrado.

XXXIII.

Muchos acontecimientos importantes pasaron al fin del estío. Los dos principales fueron el matrimonio de Edwards

y Elisabeth, y la muerte del mayor Effingham, que se apagó como una luz.

Marmaduke no olvidó ninguno de sus deberes de magistrado; mandó volver á su prision á Nathaniel y Benjamin, y estuvieron allí hasta tanto que les vino un indulto. Hiram-Doolite fué indemnizado de su herida, y llegándose á convencer de que sus conocimientos en arquitectura y jurisprudencia no eran ya del gusto de los colonos, fué á llevarlos á un establecimiento nuevo que se estaba formando al oeste de Templeton.

El Sr. Le Quo volvió á la Martinica y encontró su fabrica de azúcar en manos de los ingleses; pero obtuvo un empleo en Paris, desde donde enviaba con frecuencia noticias suyas á la familia Temple.

El juez hizo aceptar al Sr. Grant un arriendo en las cercanías de Templeton. Mas tarde, fué nombrado ministro en un establecimiento á las orillas del Hudson, y su hija, olvidando la vaga inclinacion que habia sentido hacia el joven cazador, se casó ventajosamente.

Poco tiempo después de su union, en una bella mañana de octubre, Olivier y Elisabeth se dirigieron hacia el sitio de la cabaña de Nathaniel. Cuando abrieron la puerta de este recinto, vieron contra el muro la carabina de Media de Cuero y los dos perros echados en el cesped. El viejo cazador, oculto no lejos de allí, apartaba las yerbas altas que cubrian ya una losa sepulcral de mármol blanco, é intentaba descifrar la inscripcion. Al lado de esta tumba se elevaba un monumento ricamente cincelado y adornado de una urna.

Olivier y Elisabeth se acercaron con prontitud, sin ser notados por Media de Cuero, cuyo rostro marchito se contraía y cuyos ojos pestañaban como si alguna cosa hubiese turbado su facultad visual. Al cabo de algunos minutos, se levantó hablando consigo mismo en estos términos:

—En suma, yo creo que todo esto no está mal. Allí hay caracteres cuyo sentido no puedo adivinar; pero la pipa, el tomahak y los zapatos están medianamente hechos, sobre todo para un hombre al que acaso no haya visto nunca, ¡ahí reposan ambos juntos, dichosos sin dudar! ¿Quién me pondrá en tierra á mi vez, cuando llegue mi hora?

—Cuando llegue ese fatal momento,—dijo Olivier,—no os faltarán amigos

TERCERA EDICION.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho del capitán general de Cuba:

Habana, 4. Salto el correo el 30.

Las operaciones en la quincena, satisfactorias. Villas, Moron, Sancti-Spiritus, sin partidas; sólo algunas gavillas de malhechores. Bajos muertos, 9 muertos y 69 heridos. Del enemigo, 320 muertos, 70 prisioneros, 276 presentados y 246 armas cogidas. Estoy disponiendo fuerzas sobranteras de las Villas y Sancti-Spiritus para operaciones sobre el Principe. Saldrá de aquí el día 7.

El 8 del próximo pasado llegó a la Habana, de paso para Méjico, el eminente tenor Tamberlick.

En virtud de comunicación dirigida por la mesa del Congreso, de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia, ha sido puesto en libertad el diputado señor Gonzalez Alegre.

Ayer tarde se envenenó una joven sirvienta en una casa de la calle del Mediodía chica, de cuyo hecho se tuvo conocimiento al poco rato, pudiéndose acudir a tiempo con el remedio. Se ignoran las causas que la indujeron a este acto de desesperación.

Los operarios del matadero de Sevilla se han declarado en huelga.

Probablemente el domingo tendrá lugar en uno de los teatros de esta corte el anunciado meeting abolicionista. Tomarán parte, entre otros, los Sres. Figueras, Rodríguez (D. Gabriel), Labra y quizá el Sr. Salmeron (D. Nicolás).

Ha fallecido en esta corte D. Nicasio María de Silva, individuo de la sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales veteranos, y su cadáver será conducido mañana a las diez, desde la iglesia de Santo Tomás al cementerio de la Puerta de Atocha.

Animada estuvo anoche la reunion celebrada por la comisión general de presupuestos, habiendo tomado parte en el debate varios individuos de la misma, sosteniendo los de la seccion que ha formulado el dictamen sobre Deuda flotante, las reformas que ha propuesto y que fueron admitidas de acuerdo con el señor Moret, como base del dictamen, aunque suscritas por tres diputados solamente. Esta noche continuará la discusion para determinar si debe darse por definitivo este dictamen, ó debe esperarse a que las subcomisiones de ingresos y gastos hayan presentado los suyos.

Por el reglamento provisional para los cadetes de los cuerpos, se dispone, entre otras cosas, que el efectivo total de estos sea de 482. Las vacantes que ocurren se cubren cada semestre por el orden establecido de edad entre los aspirantes cuyo escalafon se acaba de publicar.

A los cadetes presentes en revista se les acreditará el haber mensual de veintidos pesetas cincuenta céntimos.

Están obligados a asistir a las revistas y formaciones, y harán dos guardias al mes en días festivos a las órdenes de sus profesores. Se les prohíbe el traje de paisano y el uso de levita abierta.

Se crea una academia en la capital de cada uno de los distritos mil tares y en la comandancia general de Ceuta. Estas serán dirigidas, en primer lugar por el director de infantería como jefe nato, por los capitanes generales de los distritos, por uno de los coroneles de la guarnición y por un comandante jefe de estudios.

El plan de estudios es de tres años, divididos en cursos por semestres, después de los cuales los cadetes pasarán a practicas hasta su ascenso a oficiales, que no podrá tener lugar hasta que haya vacante.

El gobernador de Madrid se ha visto hoy en la imprescindible necesidad de tomar energicas medidas para que no faltara el rancho a los presos pobres. Entre otras, ha mandado que se provea aunque sea por su cuenta el gasto del día, ha dirigido una enérgica comunicación apercitiva al ayuntamiento y tomará otras disposiciones respecto de los contrafistas a quienes no se paga.

La sesion de la comisión de presupuestos promete ser esta noche mas animada que la de anoche, y el debate será acalorado, segun se colige de la intencion de a gunos diputados.

El viernes a las cinco de la tarde saldrá de San Andrés la magnífica procesion de Minerva, con igual solemnidad que otros años.

No tiene fundamento el rumor de que el Sr. Escoriaza pasará a la direccion general de Propiedades para dejar su plaza al Sr. Abascal.

En Hellin se ha fundado un instituto de segunda enseñanza libre.

La sala segunda del supremo Tribunal ha admitido el recurso de casacion que el letrado D. Cándido Nocedal interpuso contra la sentencia en que fué condenado D. José María Fauró, por in-

jurias al rey Victor Manuel en el periódico la Esperanza, del cual es redactor, y a la sazón era director interino el señor Fauró.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III el distinguido pintor D. José Tarrío.

A ruegos del Centro artístico literario, la señora Trillo de Quiles se prestó gustosa a cooperar al pensamiento de la ópera española, tomando parte en ella hasta el día 6 de junio, desde el cual un formal compromiso le liga con la empresa del teatro de Jovellanos. Llegado dicho día sin que haya podido terminar el Centro sus funciones lírico-dramáticas, se vé en la necesidad, bien a pesar suyo, de suspender por ahora las representaciones de la ópera Una venganza. Por lo tanto, la sétima función de ópera española se verificará el viernes próximo con Don Fernando el Explotado en el teatro de la Alhambra.

Se cree que el Sr. Nocedal (D. Ramon) retirará su enmienda al mensaje.

El Sr. Nuñez de Arce, en vista de haber declarado ayer el Sr. Rodriguez (don Gabriel), que la comisión no admitirá enmienda alguna al mensaje, retirará la suya despues de apoyarla.

Hace pocos dias hablamos de haber sido atropellada y lesionada una pobre mujer por el coche en que iba el general Crespo. Hoy podemos añadir que dicho general ha mostrado un grande interés por aquella desgraciada, y la ha socorrido con laudable generosidad.

La cuestion de presupuestos preocupa a los diputados en estos momentos, mas que la de mensaje, sobre todo la de impuestos sobre bebidas.

El ministro de Hacienda ha presentado ya en las Cortes el expediente sobre ventas de Balsaín que reclamó un señor diputado.

La diputacion provincial de Logroñe ha acudido a las Cortes reclamando contra el impuesto sobre bebidas.

Es casi indudable ya que habrá sesiones dobles para discutir los presupuestos.

El Sr. Ruiz Zorrilla sigue mejorando rápidamente.

La comisión del Congreso nombrada para entender en la proposicion de ley sobre desestanco del tabaco y venta de fábricas, se constituyó ayer eligiendo presidente al Sr. Ruiz Gomez y secretario al Sr. Merelles y se muestra contraria al pensamiento. Hoy probablemente

tral, del jefe de estado mayor y del delegado civil para la guerra. Esta orden ha sido fotografiada.

El número de cañones y ametralladoras cogidos a los insurrectos de Paris es de 2300 y los de fusiles de 800000, de ellos 60000 chassapots y 200000 fusiles de los llamados de tabaquera. El resto son fusiles de precision y carabinas rayadas. La bella coleccion de armas de Vincennes ha sido robada y de las 80000 armas que allí había, los insurrectos sólo han dejado 1000 sables.

Los archivos de las causas criminales en Paris han sido completamente quemados, desapareciendo todas las sentencias dictadas desde 1890, entre ellas las del tribunal revolucionario.

Ha sido propuesto por el ministerio de la Gobernacion al de Estado, para una cruz de Carlos III, el celoso inspector de orden público de Valladolid don Manuel Barró.

El Figaro llegado hoy publica una carta del príncipe Napoleón a Julio Favre en que trata duramente a este hombre político acusándole de ser culpable de los desastres de Francia y pidiendo un llamamiento a la voluntad nacional por medio del sufragio universal, para que se constituya definitivamente la nacion.

Ayer han sido detenidos en Valladolid dos franceses y un americano, sobre los cuales recaen sospechas de que han pertenecido a la Comuna de Paris.

Desde el sábado la entrada y salida de Paris es libre; pero los viajeros deben llevar documentos que identifiquen su persona.

Uno de los miembros mas importantes de la Comuna de Paris, Velmoré, que se dijo había sido fusilado, le han conducido herido y preso a Versalles.

La compañía de zarzuela que tan luego como terminen las representaciones en el teatro de Jovellanos, debe marchar para Zaragoza y Pamplona, está completa y definitivamente organizada, a pesar de que hace algunos dias se dudaba que pudiese realizar su expedicion artística, por haberse contratado el tenor Dalmau, que formaba parte de ella para el teatro de Madrid Subsanaña ventajosamente esta falta con el ajuste del señor Sanz, que se ha prestado a ocupar su puesto en obsequio de sus amigos y compañeros, la compañía, ademas de este popular y simpático artista, se compone de las señoras Berna, Velasco, Franco, Solado y Zúñiga, y de los señores Leitia, Miro, Marrimon, Zúñiga

Crespo, Las Fuentes y otros conocidos artistas del teatro de Jovellanos. El principal objeto de esta expedicion es dar a conocer en Aragon y Navarra El Molinero de Subiza, que lleva ya 83 representaciones en Madrid, a cuyo fin la empresa ha conseguido que el maestro Odradi vaya a dirigir su zarzuela, y que D. Diego Luque vaya a ponerla en escena en aquellos teatros. Ademas de esta obra la compañía expedicionaria ejecutará algunas zarzuelas nuevas, y las mas notables del repertorio.

Las empresas de los ferro-carriles de Madrid a Lisboa y oporto han establecido trenes a precios económicos. Los billetes serán valederos desde 15 de junio a 30 de setiembre. Costarán los de primera clase 300 rs. para caballero, y para señoras y niños 270; en segunda clase 220 rs. y 130 en tercera para caballeros, con la rebaja consiguiente para señoras y niños.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto adicionar a la cuarta de la tarifa primera del subsidio de 20 de marzo de 1870, el epígrafe siguiente: «Restaurants ó casas donde se de comer, pero que no tienen mesa llamada redonda ó de hora para las comidas.»

Y al número 142 de la tarifa segunda, los siguientes: «Cada barca establecida en río ó canal para el servicio de pasaje en distritos municipales que tengan desde 10000 habitantes, 40 pesetas.

«En los demás distritos municipales, 20 pesetas.»

La niña Teresa, conocida por La Maravilla del aire, está siendo objeto de la mayor admiracion entre los concurrentes al circo de Price. Los difícilisimos ejercicios que ejecuta en el alambre y su serenidad sobre el mismo le proporcionan todas las noches una completa ovacion. La concurrencia es cada dia mas escogida y numerosa.

Los hermanos Hanlon Lees, tan aplaudidos en el circo de Price, y que trabajan en la actualidad en el teatro de Rossini de los Campos Eliseos, recibieron anteayer una completa ovacion. La entrada fué tan numerosa, que las localidades, a pesar de ser muchas en dicho teatro, escasearon en el despacho.

El duque de Tetuan ha obtenido licencia para tomar baños. Durante su ausencia se encargará de la mayoromía mayor de palacio el general Rossell.

Ayer llegó a Bayona D. Carlos de Borbon y de Este, habiendo fijado su residencia en la calle de Portouf, 28.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS GASTADORES.

que cumplan con vos sus últimos deberes.

El viejo se volvió sin manifestar sorpresa, porque había respecto a esto adoptado la costumbre india.

«Habeis venido a ver las tumbas, amigos míos?—preguntó.—Muy bien; antes de mi partida, hacéme el favor de decirme lo que cuenta esta escritura.»

«Este monumento,—dijo Olivier,—está consagrado a la memoria de Olivier Effingham, coronel del regimiento de infantería, núm. 60. El epitafio dice, que despues de haber conocido la riqueza y los honores, cayó en la desnudez, y que fué socorrido por su fiel amigo y servidor Nathaniel Bumpoo.»

«Dice ahí eso!... ¡Dice eso!—esclamó Media de Cuero con una sonrisa de alegría.—Habeis hecho grabar en la piedra el nombre del viejo? ¡Que Dios os colme de bendiciones, hijos míos! Habeis tenido un buen pensamiento; y cuanto mas se acerca la vida a su término, mas sensible es el corazón a estas atenciones. Mostradme el sitio donde está puesto mi nombre.»

Olivier pasó su dedo sobre todas las letras, y Media de Cuero siguió este delirio mudo con el mayor interés. En seguida dijo:

«Pues que es así, estoy contento. Habrá una memoria mia en este país, donde he vivido tantos años. ¿Pero qué habeis dicho del indio?»

Olivier leyó: «A la memoria de un jefe indio, de la tribu de los Delawares, conocido con los nombres de Jhon Mohegan, Mohican y Chingagook.»

«Chingook,—repuso Nathaniel,—lo que quiere decir Gruesa Serpiente. Es preciso no alterar los nombres indios, que tienen siempre una significacion.»

«Yo hubiera puesto esta otra observacion:»

«Fué el último de su pueblo; sus defectos eran los de un indio, y sus virtudes las de un hombre.»

«Nunca habeis dicho nada mas cierto, Sr. Olivier. ¡Ah! si le hubierais conocido en la flor de su juventud, tendríais todavía mejor opinion de él. En este tiempo se veía sobre los árboles el humo de los campamentos delawares; pero hoy las pieles de color han desaparecido. No se ve mas que a los horrachos de Oneidas, que ni son carne, ni

pescado, ni blancos, ni salvajes. ¡Esta vista me es dolorosa y yo parto!...»

«¡Partir!—repitió Edwards.—¿Dónde vais?»

Media de Cuero, que persistía en creer, se un hombre civilizado, había adquirido sin saberlo diversas cualidades de los indios, dominó la emocion interior que le animaba, y alzó de la tierra con resolucion un paquete que cayó sobre sus hombros.

«¿Qué,—esclamó Elisabeth,—tenéis la idea de aventuraros solo en los bosques? ¡A vuestra edad Nathaniel, es una imprudencia.»

«Mi esposa tiene razon,—dijo Olivier.—Nada os condena a llevar una vida trabajosa. Dejad, pues, vuestro paquete y quedaos en nuestras montañas.»

«Una vida dura, hijos! Esta es una vida de placer, la mas dulce que puedo esperar.»

«No, no; vos no os alejareis de aquí,—le dijo Elisabeth poniendo su blanca mano sobre el paquete de piel de gamo.—No le dejemos partir, Olivier.»

«Yo sabía que nuestras despedidas serian penosas,—repuso Nathaniel,—pero estoy decidido. Me cansa vivir en estos establecimientos, donde el ruido del martillo resuena en mis oídos desde la mañana a la tarde, y a pesar de mi afeccion por vosotros, quiero volver a los bosques.»

«¿Qué,—esclamó Elisabeth.—¿Os hundireis en esas interminables florestas?»

«¡Ah, hija mia! no existen mejores habitaciones para un hombre acostumbrado a los desiertos. No he tenido mas que enojos desde que vuestro padre llegó aquí con los colonos. Empero no he querido alejarme en vida de los que reposan bajo este césped: ya no existen. Vuestra dicha está asegurada. En la gram casa han resonado gritos de alegría por espacio de un mes entero. Ahora creo, deber pensar en darne un poco de bienestar para el fin de mis dias.»

«Si os falta algo, Media de Cuero, hablad, todo lo haremos por vos.»

«Teneis las mas benévolas intenciones, amigo mio, lo sé; pero nosotros no seguimos los mismos caminos. Somos como los difuntos que están allí, que creían durante su vida, el uno que iría al Oeste despues de su muerte y el otro que encontraría su paraíso en el Oriente. Yo creo que han concluido por encontrarse, y que nosotros tambien, hijos

mios, no volveremos a ver en la tierra de los justos.»

«¿Qué súbita determinacion!—esclamó Elisabeth,—yo había pensado que Nathaniel concluiría su carrera cerca de nosotros.»

«Nuestras palabras serán inútiles,—dijo Olivier.—El lazo de un día no puede destruir los hábitos de cuarenta años. Media de Cuero, os conozco demasiado bien para insistir mas. Permittedme solo construirnos una cabaña en una colina lejana, donde podamos ir a veros.»

«No os inquieteis por mí!—esclamó el viejo.—Dios proveerá a mi subsistencia y me concederá un fin dichoso. Os doy gracias por vuestras ofertas. Yo como cuando tengo hambre, bebo cuando tengo sed, y vos teneis las comidas arregladas. Vos haceis engordar a vuestros perros por pura bondad de alma, mientras que sería preciso que estuviesen flacos para correr bien. Las menores criaturas de Dios tienen su destino: yo estoy formado para el desierto. Si me amais, dejad que torne al sitio que anhelo volver a ver.»

Esta allocucion era decisiva: los esposos pusieron término a sus instancias; pero Elisabeth inclinó la cabeza sobre el seno llorando, y Olivier enjugando sus ojos con una mano trémula sacó en seguida de su cartera un lio de billetes de banco que presentó al cazador.

«Tomad esto,—dijo,—podeis tener necesidad.»

El viejo examinó los billetes con curiosidad, y los devolvió respondiendo:

«He aquí, pues, la nueva moneda de papel que se fabrica en Albany; no puede ser buena mas que para los hombres entendidos. Volvedla a tomar: sería inútil a mí; ni podría servirme de ella para hacer tacos, porque no los uso mas que de cuero. Sra. Effingham, permitid a un viejo besaros la mano.»

«¡Os lo suplico todavía, quedaos!—esclamó Elisabeth,—no me dejéis inquieta por la suerte de un hombre que dos veces me ha salvado la vida y que tan fielmente ha servido a los que a no; quedaos por mí, ya que no queráis hacerlo por vos; yo os veré, si no, en mis sueños, sobrecargado de años y de mi-

serias, al lado de los terribles animales de que me habeis salvado.»

Señora Effingham,—repuso el cazador con un tono solemne,—semejantes pensamientos no acudirán mucho tiempo al techo de la inocencia, Dios os los evitará; y si volveis a ver las panteras durante vuestro sueño, será para recordarnos el poder supremo que me condujo hacia vos en el momento del peligro. Tened confianza en Dios, señora; vos y vuestro honrado marido, y el porvenir de un viejo, no os será mucho tiempo amargo. Vivid en paz bajo la guarda del Señor, que habita así en los terrenos desmontados como en los desiertos; que os bendiga a vosotros y a todo lo que os pertenece, hasta el día en que el último juicio reuna a los blancos y los de color.»

A estas palabras, tocó respetuosamente con sus labios la pálida mejilla que le presentó Elisabeth; apretó la mano del joven con un ardor convulsivo en seguida ajustó su cintura; puso su carabina al hombro, y despues de haber hecho inútiles esfuerzos para hablar gritó con una voz resonante:

«¡Aquí, perros míos! marchemos; nosotros vamos a los grandes lagos, y nuestro viaje será largo.»

A este llamamiento, los perros se levantaron, olieron un momento las tumbas y siguieron tristemente a su amo. Olivier permaneció apoyado sobre el monumento de su abuelo, y cuando el orgullo del hombre hubo ahogado en él los sentimientos de la naturaleza, alzó la cabeza para reiterar sus súplicas; pero el viejo cazador no estaba allí.

«¡Ha partido!—esclamó Effingham. Los esposos distinguieron a Media de Cuero a la orilla del bosque. Luego que este se vió observado por ellos, pasó precipitadamente su ruda mano por los ojos y la agitó en señal de despedida; y llamando de nuevo a sus perros con esfuerzo, desapareció en la floresta.»

Esta fué la última vez que vieron a Media de Cuero. El juez Temple hizo inútiles pesquisas para encontrarle. El viejo cazador se fue hacia el poniente; el primero de este bando de gastadores que abrió un camino a la nacion a través del continente americano.

formulará su dictamen de no haber lugar á deliberar.

Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo á los brigadieres D. José Villanueva, D. José Inestal, D. Bernardo Alemán, D. Carlos Friedrich, don Francisco de Larrion, D. Francisco Juli Gómez, D. Bonifacio Pérez Malo, D. Nicolás Argenti, D. José Melid, D. Francisco Gutiérrez de Terán, D. J. de la Zandaja, D. Pedro Arbeleche, D. Juan Estéban Mancebo, D. José Dusinet, don Mariano Cappa, D. Narciso Ullibarrí, don Fernando de Cuadros, D. Mariano Pérez de los Cobos, D. Joaquín de Lousescha, D. Francisco Martínez, D. Vicente de Vargas, D. Ramon Gonzalez Vega, don Rafael Juez de Negrón, D. Sebastian Prat, D. Felipe Gutiérrez, D. Miguel Fernandez de la Puente, D. Francisco Javier de San Martín, D. Manuel Catalan, D. Eduardo Nouvilas, D. José de Frizar, D. Juan Acebedo, D. Juan Carnicero, D. Antonio Castrillo y D. Ramon Alvarado.

Hoy se han reunido los diputados monárquicos catalanes, en el despacho del director de Comunicaciones Sr. Balaguer, para ocuparse de diferentes asuntos del mayor interés para Cataluña.

El Sr. Echevarría, diputado carlista, ha dicho que con sus amigos tenía el objeto de combatir la Constitución, destruirla, pulverizarla con su principio capital la soberanía nacional.

Ayer salió de la Habana, con dirección á Veracruz, á bordo del vapor Tornado, la embajada de España que pasa á Méjico.

Por el ministerio de Hacienda se han dado las órdenes oportunas para que se abra el pago de los haberes que se adeudan á los profesores de instrucción primaria de las provincias de Alicante, Ciudad-Real, Teruel, Almería, Castellón y Cáceres, cuyo total asciende á la suma de 664371 pesetas.

El gobierno, la diputación provincial de Navarra y varios ayuntamientos, se ocupan muy preferentemente del modo de aliviar la suerte de los pueblos de aquella provincia, que tanto han padecido con las últimas avenidas.

SENADO.

Sesion de hoy 6 de mayo de 1871.

PRESENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ. Abierta la sesión á las tres, se leyó y aprobó el acta de la anterior en votación nominal por 39 votos.

Entrando en el orden del día, continuó la discusión pendiente sobre el proyecto de reglamento, y se aprobaron sin debate todos los artículos desde el 133 al 135.

El Sr. ERASO hizo una observación al 139.

Los Sres. Gil Virseda, marqués del Duero y Montejo contestaron aceptando una adición y fué aprobado el artículo 139.

Leyéronse de nuevo varios artículos que retirados por la comisión en una de las sesiones anteriores, los presentaba nuevamente redactados.

El Sr. FIGUEROLA hizo algunas observaciones al art. 132.

El Sr. GIL VIRSEDA le contestó, y el artículo fué aprobado.

El Sr. FIGUEROLA combatió la nueva redacción del art. 133.

El Sr. GIL VIRSEDA, como de la comisión, rectificó.

Después de otro discurso del Sr. Figuerola y de la contestación del marqués del Duero, se aprobó el artículo.

Se aprobaron sin debate los artículos restantes presentados nuevamente por la comisión.

El Sr. FIGUEROLA combatió el artículo 162.

El Sr. UDAETA y el Sr. Montejo lo defendieron.

El Sr. DE PEDRO habló en el mismo sentido del Sr. Figuerola.

Se aprobó el artículo.

Se aprobaron sin debate los artículos 163 y 164.

El Sr. ERASO hizo una observación al art. 163.

La comisión la aceptó y se aprobó el artículo, y también los artículos 166 hasta el 171.

Sobre el 172 usaron de la palabra los señores Figuerola, España y Montejo, y fué aprobado.

Se aprobó el 173 después de una observación del Sr. Groizard.

Sobre el 174 hablaron los Sres. Figuerola, España, Gil Virseda y Labrador, y fué aprobado.

Después de hablar los Sres. De Pedro, Eraso, Salvador, Castro, Montejo y Gil Virseda, la comisión retiró el art. 174.

Y se levantó la sesión por no haber suficiente número de senadores en el salón.

Eran las seis y media.

CONGRESO.

Sesion de hoy 6 de junio de 1871.

PRESENCIA DEL SEÑOR OLÓZAGA. Abierta á las dos fué aprobada el acta de la anterior.

Se entró en el orden del día y siguió la discusión sobre la enmienda del señor Echevarría.

El Sr. RIVERO, como presidente de la comisión del mensaje, contestó al señor Echevarría, haciéndole cargo de las repetidas alusiones de que fué objeto para declarar que no se discutía ahora lo que en manifestos dijeron estos ó los otros

hombres de la revolución sino la contestación al mensaje, y que no siendo esto así no había para qué hacer argumentos que no eran del momento, ni abusar de habilidades parlamentarias, con tanto más motivo cuanto que las doctrinas democráticas estaban en la revolución y en todas las consecuencias de ella.

El Sr. ECHEVERRÍA rectificó, expresando su sentimiento de no haber conseguido que el Sr. Rivero demostrase dónde existía el acuerdo entre sus doctrinas espuestas en manifiestos y las de los poderes inamovibles y hereditarios.

Estendióse el orador en otras rectificaciones, llamándole al orden el señor presidente, y fué desechada la enmienda en votación nominal por 98 votos contra 44.

Los republicanos federales se abstuvieron de votar en su mayor parte.

El Sr. ABARZUZA defendió otra enmienda y la apoyó en un discurso, en el cual acusaba al gobierno de no tener ideas, ni principios, ni conducta definida y clara, de donde resultaba que era conservador contra los revolucionarios, y revolucionario contra los monárquicos, no pudiéndose apreciar en realidad la política gubernamental.

En cuanto á la enmienda, que pide el respeto al sufragio universal y el plebiscito, el orador espuso con razones encaminadas á probar que la monarquía no tenía otra manera de ser que la conocida en la historia, y que no siendo así, no podía ser, como le sucedía á la creada por los 191 votos de las Constituyentes.

Para el orador, la soberanía nacional era la expresión de la movilidad en los poderes consecuencia del sufragio, pero no en manera alguna la de los poderes inamovibles de las monarquías, las cuales no podían considerarse permanentes, porque la voluntad del pueblo estaba sobre ellas.

Pero si las monarquías modernas como la de Saboya se habían engrandecido, no lo consiguieron por la victoria, sino por el plebiscito, por la expresión de la soberanía nacional.

Y esto es lo que quería el orador: que el plebiscito se realizase, tanto más cuanto que el príncipe Amadeo aceptó el ofrecimiento de la corona de España, declarando que la tomaría si el pueblo español se la ofrecía por los medios que es tradición en su familia, esto es, por medio del plebiscito.

Y terminó expresando su creencia de que si en Francia triunfa Enrique V. ó Napoleón, la casa de Saboya habrá de sufrir las consecuencias, perdiendo su importancia y quizás hasta el trono de Turin.

El Sr. ROMERO Y ROBLEDÓ, de la comisión, contestó al Sr. Abarzuza, recordándole que los mismos republicanos se mostraban poco afectos al plebiscito porque creían que el país no tenía el espíritu práctico político bastante para ir á él, y que las monarquías y las dinastías de Inglaterra y Bélgica se constituyeron como la actual de España por medio de la soberanía nacional expresada por los diputados de la nación.

Rectificaron los oradores y fué desechada la enmienda.

El Sr. PASCUAL Y CASAS apoyó otra en pro de la protección y cuidado del gobierno para el proletariado.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) contestó que el gobierno se había ocupado y se ocupaba en todo lo relativo á las clases obreras, pero que no era posible hoy hacer lo que respecto al trabajo se hacía en las épocas pasadas, porque no se avenía con las libertades y el progreso.

Respecto á las huelgas, era claro que estaban en el derecho del trabajador, pero siempre que ese derecho no menoscabase el del obrero que quería trabajar.

Por lo que hacía á estudiar la situación de las clases obreras de España, el orador recordó que en las Cortes Constituyentes se aceptó con entusiasmo una proposición y se nombró una comisión que estudiase y abriera una información, la cual no efectuaron los individuos á quienes se confió el encargo, estando dispuesto el orador á ayudar con todas sus fuerzas á que la información se lleve á efecto si las Cortes lo acordasen.

Hablaron para alusiones los señores Garrido, Rivero, Moya y Mosquera, y fué retirada la enmienda por el señor Casas.

El Sr. GARRIDO apoyó otra enmienda para que se declarase que el Congreso había visto con disgusto y anatematizaba la conducta de Prusia.

El Sr. VALERA (D. Juan), de la comisión, contestó al Sr. Garrido.

Se desechó en votación ordinaria.

Y se levantó la sesión.

Eran las siete.

Los Sres. Olózaga y Santa Cruz, presidentes del Congreso y del Senado, han estado esta tarde por algunos momentos en el consejo de ministros. Esta circunstancia ha aumentado las sospechas de los que han hablado de crisis, noticia que creemos hayan enviado á provincias algunos periódicos y correspondencias.

Ha sido firmado un decreto eximiendo del pago de derechos los materiales necesarios para montar el viaducto de la calle de Segovia.

Algunos diputados de la minoría que han votado hoy la enmienda del señor Echevarría, pues otros se han abstenido, y lo han hecho, según parece, por equivocación, pues al entrar en la sesión

creyeron que se trataba de una enmienda del Sr. Abarzuza. Los moderados se han abstenido también.

Está acordado ya el indulto del rey D. Juan de que nos hemos ocupado estos días. Solo falta la firma del decreto. Damos la enhorabuena á su abogado y procurador por el éxito de sus activas gestiones.

La enmienda del Sr. Ruiz Capdepon, que esta noche ha de discutir la comisión de presupuestos para que se aplique la discusión de la ley de apropiación que ha de servir para cubrir el déficit, hasta que se conozcan los gastos y los ingresos, ofrece una grave dificultad. Si llegase el mes de julio sin estar votados los presupuestos, el señor ministro de Hacienda carecería de los recursos que por el indicado proyecto obtendría.

La comisión que ha de dar dictamen sobre casion de bienes de propios no vendidos, se constituyó ayer y eligió presidente al autor Sr. Bueno y secretario al Sr. Sanchez Ruano.

Los señores Lachica, Hoppe, García Briz y Chacon, diputado este y senadores los demás por la provincia de Granada, celebraron ayer una conferencia con el ministro de Fomento para tratar de la cuestión de carreteras. El ministro les manifestó que las circunstancias del Tesoro impedían, como hasta aquí ha venido sucediendo, sacar carreteras á subasta, razón por la que estaban sin subastar aun algunas como la de Armilla á Vélez Málaga, por la Mala, cuyo expediente se halla ultimado desde el año pasado, la de Tablate á Orgiva, etc. la cual lo está también hace meses, y otras; pero que en el proyecto de ley que se proponía presentar sobre carreteras sería debidamente atendida la provincia de Granada.

Con fecha de ayer se ha dado de baja en el Estado mayor general del ejército al teniente general D. Juan Contreras y al brigadier D. Antonio Ozores y Varela, por haberse negado á jurar al rey.

Ayer se han recibido en Madrid seis ametralladoras con treinta y siete tiros cada una, las cuales han sido construidas en la fábrica de Trubia.

Con fecha de ayer ha sido admitida la dimisión que del cargo de comandante general del departamento central tenía presentada el mariscal de campo don Pedro Caro.

El Sr. Sanchez Borguella se ha hecho cargo hoy de un negociado de la inspección central del ministerio de Hacienda.

Ha sido aprobada por el ministerio de Hacienda la plantilla de la ordenación general de pagos del ministerio de Estado.

El gobernador de la provincia de Oviedo salió el sábado para Tineo, en donde ocurrió un motín á consecuencia del reparto de los impuestos.

Han sido ascendidos á jefes de administración de cuarta clase los Sres. Herreros y Cabañas, que lo eran de negociado de primera clase de la dirección de Contabilidad.

El Sr. Gil, ordenador de pagos del ministerio de Estado, queda confirmado en la nueva planta de aquella dependencia.

Parece que el regimiento de Asturias, que se halla en Madrid, va á Badajoz, á relevar al de Luchana, que ha sido designado de guarnición á esta corte.

Los diputados y senadores de oposición de las provincias catalanas se reúnen mañana á las doce y media de precisa asistencia en el salón de presupuestos del Congreso. Esta reunión es consecuencia de la celebrada hoy, de que hablamos en otro lugar.

Los ministros han celebrado consejo esta tarde en su despacho del Congreso, y no falta quien asegure que este consejo haya tenido gran relación con los asuntos de Hacienda y con las importantes sesiones de anoche y esta noche celebradas con la comisión de presupuestos.

Todavía no es seguro que el señor Montero Rios ocupe el segundo turno en apoyo del mensaje. Dependerá de que se lo permitan ó no las atenciones de su bufete.

Se asegura en algunos círculos que el duque de Tetuan insiste en su dimisión de la mayordomía mayor de palacio, no obstante la licencia que le ha sido concedida para atender al restablecimiento de su salud.

El negociado del personal del ministerio de Hacienda continuará, como estaba por el reglamento interior de secretaría, á cargo del subsecretario.

Ha sido nombrado primer secretario de la legación de España en China, don Pedro Olin.

Hoy á las diez de la mañana ha sido colocado un puente de hierro mas allá de la Pola en el ferro-carril del N. O. En toda brevedad se procederá á la colocación de otros siete. El colocado ha sido conducido en wagones especiales y fijado en un sitio armado ya, y sin que

haya ocurrido el menor entorpecimiento. La empresa está dando grande impulso á los trabajos y muy pronto se tocarán los resultados.

El duque de Abrantes ha convidado á comer con él el día del Corpus á todos los diputados y senadores de la provincia de Granada.

El dictamen leído anoche en la comisión de presupuestos favorable en el fondo, como habíamos anunciado, al pensamiento del Sr. Moret, fué firmado por los Sres. Rodríguez, Ibarrola y Escoriaza, si bien el Sr. Ibarrola hizo ciertas salvedades. Los Sres. Fernandez de las Cuevas, Ruiz Capdepon y Puy Margall se negaron á firmar, y el señor Gasset se halla ausente.

Para la comisión nominadora de ministros del tribunal de Cuentas, que ha de elegir mañana el Congreso, los amigos del gobierno votarán á siete diputados que fueron ya elegidos por las Constituyentes para la misma.

Esta tarde hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS:

Versalles, 6 (11 y 45 mañana). El «Diario oficial» publica los decretos nombrando á los Sres. Lambrrecht, ministro del Interior; Lefranco de Agricultura; general Cissey, de la Guerra; general León, embajador de Francia en San Petersburgo, y Leon Say prefecto del Sena.

La izquierda y el centro insisten en su propósito de pedir que se confiera al Sr. Thiers el poder por espacio de dos años, á fin de dar al país garantías de estabilidad, sin las cuales el comercio y la hacienda no pueden realizar operaciones importantes.

No se duda en manera alguna de que la mayoría de la Asamblea deje de aprobar la proposición, prorogando el poder de Thiers.

No se ha fijado aun la fecha de las segundas elecciones.

Reina completa tranquilidad en París y en los departamentos.

No se ha confirmado la noticia de la prisión de Félix Pyat en Suiza.

Los consejos de guerra no han comenzado todavía á juzgar á los insurrectos prisioneros.

Berlin, 5.

El príncipe de Gortschacoff llegó el lunes á Berlin. El conde de Bismarck le visitó por la tarde y Gortschacoff marchó en seguida con dirección á Bildbad.

Londres, 5 (por la tarde).

En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses á 91 3/4.

El 3 por 100 francés á 52 7/8.

El por 100 español á 33 1/2.—Fabra.

Esta tarde se ha hablado mucho en los círculos políticos de dificultades que surgen en la comisión de presupuestos para aceptar alguno de los proyectos principales del ministro de Hacienda y de la probable dimisión de este; pero creemos que esos rumores carecen de fundamento, porque siendo la cuestión de recursos con que atender á las obligaciones del Estado la que está pendiente de aprobación, y no pudiendo pasar el gobierno sin esos recursos, sea quien sea el ministro de Hacienda, es claro que la comisión habrá de discutir la manera de obtenerlos, pero sin propósito de negarlos. Y siendo esto así y quedando reducida la cuestión á una de puro procedimiento, no puede suponerse lógicamente que dé ocasión á una crisis, toda vez que no existe base para ello. Las noticias que recibimos al cerrar este número están conformes con las anteriores apreciaciones y niegan otras que esta tarde circularon con fines fáciles de calcular.

A las siete continuaba el Consejo de ministros.

Hoy se ha hablado de dimisión del marqués de los Ulagares; pero no es cierta. Antes bien pudiera suceder que fuese nombrado mayordomo mayor de palacio.

La comisión que entiende en el proyecto llamando á las armas 33000 hombres, ha examinado el proyecto del señor Bermudez, que halla excelente acogida; pero antes de formular dictamen ha creído conveniente oír al gobierno y le ha citado para conferencia con él mañana.

Por real orden de 3 del corriente, comunicada por el ministerio de Fomento, de acuerdo con lo informado por la dirección general de Instrucción pública y de conformidad con el dictamen que por unanimidad de votos dió el consejo de la universidad Central de Madrid, se ha mandado que se le espida nuevo título de abogado para que ejerza su profesión en los dominios de España, al que lo era en Méjico desde 1843, doctor D. Pedro V. Mendez, caballero de la real y militar orden de Santiago, catadrático que fué de la facultad de leyes en dicho punto y juez de primera instancia que ha sido por mas de diez y ocho años en varios distritos de aquella república.

Esta mañana á las siete, por cuestión de 18 rs. riñeron el dueño de la taberna de la casa núm. 36 de la calle de Toledo, y otro hombre dueño de una pollería de la calle de Cuchilleros, resultando el dueño del primer establecimiento que citamos herido gravemente en la frente de un balazo de revolver, por lo que

fué curado en la casa de socorro del tercer distrito, y después trasladado al hospital de los Paules, donde ha fallecido á poco rato de llegar. El agror se entregó á los dependientes de la autoridad.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase de la administración de propiedades del Estado de la isla de Cuba D. Salvador Ramo, que era auxiliar de la clase de cuartos del ministerio de Ultramar; para esta vacante ha sido ascendido D. Anselmo Carmona, auxiliar de la de quintos del mismo ministerio, y para esta vacante D. Juan Martínez Zavala.

La reunion de los diputados catalanes no ha dado resultado importante. De los monárquicos-radicales han asistido tres y á nombre de sus compañeros han manifestado que están dispuestos á trabajar cuanto puedan, como lo vienen demostrando, por los intereses de sus provincias; pero que ellos están organizados ya en comisión separada. El Sr. Figueras, á cuyo nombre se hizo la invitación, no ha podido asistir. Sabido es que los diputados catalanes están organizados en dos grupos distintos, y sin duda la reunion de hoy tenía por objeto deliberar reunidos. A las cuatro se ha reunido el grupo de los radicales para enterarse del resultado, del cual ha dado cuenta los Sres. Balaguer, Fabra y otro que formaban la comisión encargada de asistir á la reunion celebrada antes.

En el consejo de esta tarde, de que en otro lugar hablamos, se ha tratado en efecto de la angulosa cuestión suscitada en el seno de la comisión de presupuestos; pero no ha llegado, como algunos suponían, á producir una crisis por salida del Sr. Moret.

Cierto es que este necesita sostener con energía algunos de sus pensamientos esenciales, si ha de salvar la Hacienda y cubrir perentorias atenciones; pero en estos puntos esenciales el señor Moret tiene á su lado á todos los ministros, los cuales comprenden que sin los recursos necesarios, no pueden levantarse las graves cargas del Tesoro que todos piden sean atendidas.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas las propuestas de gracias formuladas por el capitán general de Cuba en favor de los individuos de aquel ejército que mas se distinguieron en las operaciones que tuvieron lugar en el partido de Cartagena y en el departamento Oriental desde el 13 al 17 de octubre último.

La cámara de diputados de Portugal ha sido disuelta y convocados los elegidos para el 22.

El ministro de Gracia y Justicia ha elevado al Senado exposiciones de los colegios de abogados de Albacete, Barcelona, Burgos, Cádiz, Gerona y Oviedo, pidiendo que se reformen los arts. 861, 863, 869 y 873 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, que coartan la libertad del ejercicio de la profesion.

El senador D. Eugenio Díez se ha excusado de asistir á las sesiones por enfermedad de una persona de su familia.

Varios funcionarios de la administración de justicia de Ultramar han solicitado del Senado que se reforme la nueva ley orgánica del poder judicial.

BOLSA DE MADRID DE HOY 6.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, DEL 5, DEL 6, ALZA, BAJA. Rows include 3 consolidated, Id. pequeños, Id. fin corriente, Id. exterior, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Id. personal, Bill. hipotecarios, Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARNETES, Abril de 1830, Agosto de 1832, Julio de 1836, CAMBIOS, Londres á 90 d. f., París á 8 d. v.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 9.—Un viaje á Biarritz.—El Duende. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—F. 33 de abono.—T. 3.ª impar.—El Niño.—Un Caballero particular.—El Espíritu del mar, baile ALHAMBRA.—A las 9.—El corazón de un soldado.—Baile.—El que nace para ochar.—VARIEDADES.—A las 9.—El anillo del Diablo. RECRO.—A las 9.—Exposicion de cuadros disolventes.—Pascual Bailon.—Exposicion de cuadros disolventes.—Las tres Marías. CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomará parte el maravilla del aire, señorita Teresa. CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara).—A las 12.—Grandes peleas emplazadas á 2000 rs. GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—Carrera de San Gerónimo, 23.—Entrada á rs.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 7.—San Pedro... CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del Santo Corpus Christi...

ANUNCIOS.

EN CHAMBERY, PASEO DEL CISNE, núm. 18, se arrienda un local grande, apropiado para cualquiera industria y comercio.

SE TRASPASA UN PORTAL CON ANAQUILERA, Montero, 20.

CARBONERIA NUEVA, CALLE DE Pizarro, núm. 14. Carbon superior á 6 rs. arroba, por quintales á 4 1/2 rs.

NUOVA FABRICA DE MUEBLES. HAY silleros y butacas muy baratas, atendida su buena construcción. Se hacen composuras y fundas. Fuencarral, 30.

QUIERA HACER UN VERDADERO acto de caridad, puede dirigirse á la plaza del Progreso, núm. 16 boardilla, en donde se halla una señora anciana viuda de un teniente y ciega.

ENTRE LOS NUMEROS 30 DE LA Calle de San Bernardo y 10 de la Cuesta de Santo Domingo se ha estraviado un pendiente de oro con esmeraldas y perlas. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la Cuesta de Santo Domingo, 10 portería, donde se le gratificará.

LIBROS.—SE COMPRAN Y VENDEN antiguos y modernos. Librería de F. Rubio, Jacometrezo, 42 esquina á la del Olivo.

EN CHAMBERY SE VENDEN DOS CASAS de moderna construcción; una de ellas con un pequeño jardín. Hernan Cortés, 4 segundo informarán.

AMA DE CRIA PARA SU CASA, CUESTA de la Vega, núm. 9 pral.

AMA DE CRIA PARA SU CASA O LA de los padres, Santa Engracia, 25 tda

COLOCACION.—SE NECESITA UN sujeto que reúna los conocimientos necesarios en agricultura para encargarse de una casa de labor poco distante de Madrid. Escusa presentarse el que no tenga la aptitud que se requiere y los mejores informes de su honradez. Se recibirán notas en la calle de las Venecias, núm. 4, 2.ª izquierda, en las cuales se deberán expresar con exactitud las circunstancias de los que lo solicitan, con las señas de su habitación para avisar al que convenga.

DESEA UNA AMA CRIAR EN CASA de los padres, también servirá de criada. Barón Razon calle del Rio, núm. 22.

JARABE

DE SAN ANTONIO. Calma toda clase de toses por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta-Carriada, núm. 11, Madrid. Frasco, 8 rs.

ALMONDA.—SILLERÍA DE DAMAS. Aco encarnado, espejo grande, jardinería y otros muebles. Calle del Pez, número 11 pral. derecha. No se trata con premedios.

CON PEQUEÑO QUERANTOSE DES. Cuentan cupones y notas del Tesoro amortizados. Cruz Verde, 4 pral. 10 á 2, 6 á 9.

SE ALQUILA Ó VENDE EL CAJON núm. 77 de la plaza de San Miguel. Magdalena, 24, segundo izquierda.

DEPENDIENTE, SE RECIBIRÁN DOS de 15 años, si son de la provincia de Soria. Razon, Jacometrezo 26 pral.

UNICO VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG.

garantido bajo la firma de su inventor, aprobado por la junta de Sanidad y los mayores premios científicos.

50000 LIBRAS DE VENTA ESTE AÑO.

En la guerra franco-prusiana, se vió de nuevo lo que vale este poderoso alimento, como sopa y caldo exquisito, y como reparador de fuerzas agotadas.

Presta grandísimos servicios en verano á las personas débiles, á los niños, ancianos y viajeros. Su fama y sus cualidades son tales, que circulan muchos productos similares á veces perjudiciales.

Para evitar fatales abusos exigir, sobre cada bote de extracto auténtico, la firma del bote de Liebig, la de su delegado M. Peltzer-Kofer y la etiqueta de la agencia en España, J. Peasling, Cruz, 12, principal, Madrid.

Precios: 70 rs. libra, 36, 1/2 libra, 19, 1/4, y 9 7/8 1/8. Además hay gran surtido de galletas, chocolate y pastillas al extracto de carne.

COLECCION

de galletas inglesas, thés, conservas, vinos, licores, aceites de Niza, cervezas inglesas, Bass y Alsopps. 50. Agencia de las principales casas de Europa, Calle de la Cruz, 12, principal, Madrid.

PERRO PERDIDO.

El día 4 se estravió en el ratiro un pordiguero de nariz partida, lunares color tabaco, pintas menudas y cola; collar con chapa y anilla doradas. Se gratificará al que lo entregue. Carrera de San Gerónimo, 16, portería.

J. OSES, CALLE MAYOR, 18 Y 20. Esta fotografía tiene una dependencia en piso baja (jardín) dedicada á ciertos trabajos que no pueden hacerse en la galería, como retratos á caballo del natural, instantáneos, y de niños, y personas impedidas: grandes grupos, etc.

CASA DE RECREO.

En el pueblo de Ciempozuelos una hora de distancia por ferro-carril de esta capital, se vende una hermosa casa, de moderna construcción con excelentes vistas á la estación, buen jardín y agua de pié. Se admitirán proposiciones en el despacho del notario D. Francisco Seo de Cáceres, Carrera de San Gerónimo, 34. Si conviniere su arriendo, en el mismo despacho darán razon de su dueño.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS Padres, San Isidro, 19, 2.ª izquierda.

UNA AMA DE CRIA MONTAÑESA desea encontrar cria en casa de los señores, con leche de seis meses. Tiene personas que abonan su conducta. Plaza Mayor, 1, en la portería darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES, ARMARIOS de luna y demás. Puebla, 19, bajo derecha.

LEÑA DE PINO.—SE VENDE MUY barata; hay maderos que sirven para obras. Barrio de Salamanca, Claudio, 8, bajo derecha.

PARA UN COLEGIO.—SE VENDE UN buen tablero de 7 por 4 piés, á propósito para encanado de cuentas. Hernan Cortés, 4, segundo.

BUTACAS A 90 RS. HAY SILLERIAS. Reformas y fundas. Rejas, 4, bajo.

SACOS Y COSTALES. Liquidación de unos 12000 sacos. Los hay desde 13 á 36 cuartos. Llevánotos todos se dan á 16 cuartos uno. Barrio de Salamanca, Serrano, 38.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO ferruginoso, completamente desintoxicado por el Dr. Arola. Depósitos centrales: Barcelona, farmacia del Dr. Arola y almacén de drogas de Uriach Alomar.—Madrid: Dr. Simon, Moreno Miguel, Rodríguez Herriandez, Moreno, botica de la Reina madre y principales farmacias de España.

PLATERIA DE GUERRA. Calle del Carmen, 21. Nuevo y variado surtido en todos los efectos de su ramo, como cadenas para señora y caballero, medallas, pifas, inscripciones, etc. Especialidad en bastones de caña y concha para autoridades civiles y militares.

COX SUPERIOR A 12 RS. QUINTAL. Cambian de cocina á 20 id., peso exacto. Tabona de las Descalzas, 6, Farmacia 1.

ESCUELA SUPERIOR DE MATEMÁTICAS, preparatoria para todas las carreras especiales, civiles y militares, con toda la extensión que exigen los nuevos programas oficiales, del ingeniero 1.º de caminos, canales y puertos.

D. FRANCISCO CRISTOBAL PORTAS.—Fuencarral núm. 24. Alumnos internos, pensionistas y externos. Las condiciones especiales en que se verifica la enseñanza, las particulares que reúne el establecimiento relativas al local, organización, vigilancia y trato desconocidas hasta el día, así como los satisfactorios resultados obtenidos por los alumnos de esta escuela, justifican la concurrencia que disfruta constantemente. Las personas que deseen visitar el establecimiento pueden verificarlo todos los días de doce á dos de la tarde.



EL ILLMO. SEÑOR

DON DOMINGO DE STERLING HEREDIA, antiguo catedrático de las universidades de Salamanca y Valladolid, consejero de administración de la Isla de Cuba, auditor honorario de Marina, etc., ha fallecido el día 5 del corriente.

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos demás parientes, amigos y testamentarios, suplican á los amigos que por un óvido no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendar á Dios y asistir á la misa y funeral de cuerpo presente que se ha de celebrar mañana miércoles 7 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, y acto seguido á la conducción del cadáver á la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 5, cuarto tercero.

SE VENDE UNA CASA EN CARABANDEL alto, calle de la Cañada, número 31; tiene jardín, cochera y cuadra. Informarán, Valverde, 3, entresuelo derecha.

GUIA SERICICOLA, O SEA CRIA DEL Gusano de seda, con láminas; empujado por el modo de elaborar la seda; por D. José Margalit y Leonart. A 10 rs. ejemplar en la librería de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, esquina á la calle de Carretas.

GALGA PERDIDA.

Se ha estraviado una de 14 meses, negra, calzada de blanco y que lleva un collar de acero bruñido. Se suplica su entrega en la calle del Noviciado, 18, cuarto principal, donde se darán las gracias y el hallazgo.

DEL COMERCIO.—MONTEA, 20, SEGUNDO derecha.—Compra pólizas Portuñer, obligaciones Pensuñer, Crédito Comercial, Banco de Economías y cupones. Horas, 9 á 2 y 4 á 7 tardes.

SE ADMITEN TRABAJADORES EN Obras del ferro-carril del Tajo, que se están ejecutando en Leganes.

SE VENDEN 400 OVEJAS DE TRES años y de muy buena casta. Darán razon, calle de San Lucas, 5, barbería.

JACA ZAPATA.—SE VENDE EN EL establecimiento de caballos de la calle de Jardines, núm. 18.

BERLINA CLARENS DE ABONO POR Bismarck, con buenos caballos. También ay medio abono de berlina. Bola, 4.

ACADEMIA DE HABLAR FRANCÉS E INGLÉS. Sistema de viva voz.

En estudio gramática ni otro libro. Calle de San Marcos, 31, pral.

DESCUENRAMIENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sros. I. Ferrer y C.ª, Montero, 61, pral. Madrid.

LOS ITALIANOS. Fábrica de sombreros de paja de Italia DE ANGEL CENESESE.

Plaza del Puente de Alcolea, esquina al Postigo de San Martín, al lado de las Descalzas. Sombreros de paja para señora, caballeros y niños.—Se reforman los usados.—Precios módicos.

A LOS EMPLEADOS.—PRÉSTAMOS sobre sus sueldos. Pagas adelantadas. Calle Mayor, 91, entresuelo.

POR POCOS DIAS SOLAMENTE

OCASION SIN IGUAL

LIQUIDACION GENERAL

DE TODAS LAS EKISTENCIAS

DEL GRAN ESTABLECIMIENTO

ESPECIALIDAD EN LENCERIA

Y

ROPA BLANCA.

AL CENTRO DE MADRID

PUERTA DEL SOL, 15,

JUNTO A LA CALLE DE ALCALÁ.

El nuevo propietario de esta afamada tienda ha tomado en saldo todas las existencias quedantes al antiguo dueño, que por tristes acontecimientos de familia se ve obligado á abandonar últimamente á España.

ESTAS EXISTENCIAS,

SALDADAS AL CONTADO

A LA MITAD DE SU VALOR, SE REALIZARÁN desde mañana y los días siguientes, en la misma proporción en la cual fueron adquiridas,

ES DECIR,

CERCA DEL 50 POR 100

POR BAJO DE SU VERDADERO COSTE.

EN ROPA BLANCA PARA SEÑORAS HAY

260 camisas bordadas, con encajes, etc., desde 12 rs. 100 pares de enaguas y peinadores, desde 15 rs. 200 chambras guarnecidas en encajes, bordadas y de fantasía desde 7 rs.

120 pares de pantalones desde 8 rs. Hay pañuelos bordados, de batista, desde 10 rs.

PARA CABALLEROS HAY

Camisas de Holanda y con vistas de hilo desde 23 rs. Calzoncillos desde 10 rs. Camisetas interiores finas, desde 6 rs. Hay servilletas adamasadas desde 9 rs. media docena, y manteles desde 10 rs.

Hay juegos de mantelería de granito y adamasados de Sajonia, desde 21 rs. Hay medias inglesas y calcetines sin costura, etc., etc., desde 12 rs. media docena.

Hay pañuelos de hilo desde 10 rs. toda la docena; y los lienzos de Holanda, Bélgica e Inglaterra, desde 2 1/2 reales la vara. Juegos de cortinajes y cortinillas desde 10 rs. juego. Tohallas adamasadas y de granito, puro hilo, desde 20 reales media docena.

Juegos de cueños y paños bordados desde 6 rs., y un surtido completo en equipos para novias.

COPAIVA PURO. CÁPSULAS RAQUIN DE PARIS.

Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificación, exíjase el nombre del inventor, Raquin, que lleva cada frasco. Véndese en las principales farmacias de España, en donde se hallan los vegetáricos y papel de Albaspeyres.—Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Montero, 51, pral. Madrid; Berrell, Simon y Uzarrun.

Imp. de La Correspondencia de España, á cargo de Julian Gonzalez

LOTERIA NACIONAL

Table with columns for ticket numbers and amounts. Includes entries like 'Con 4250 ptas. 1.660', 'Con 200000 1.661 Palma de M', etc.

Table with columns for Cent, 3 mil, 4 mil, 5 mil, 6 mil, 7 mil, 8 mil, 9 mil. Includes entries like 'Cent 553 1.763 1.189 2.349', '3 mil 3.357 4.178 4.311 5.137', etc.

Table with columns for 3 mil, 4 mil, 5 mil, 6 mil, 7 mil, 8 mil, 9 mil. Includes entries like '3 mil 3.357 4.178 4.311 5.137', '4 mil 3.476 4.443 4.236 5.132', etc.

Table with columns for 6.366, 6.372, 7.399, 7.348, 8.293. Includes entries like '6.366 6.372 7.399 7.348 8.293', '6.757 6.900 7.932 7.246 8.256', etc.

Table with columns for 8.335, 8.703, 9.970, 9.732, 9.815. Includes entries like '8.335 8.703 9.970 9.732 9.815', '8.032 8.098 9.702 9.314 9.039', etc.

El sorteo inmediato se verificará el día 16 de junio. Corresponde á dicho sorteo 15.000 billetes, á 60 pesetas divididos en décimos á 6 pesetas cada uno. Consta de 746 premios. Los premios mayores ascienden á 48.000 pesetas.